

Expediente: 12259/24
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ LUCENTI DANIEL RAMON S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20217442355 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - LUCENTI, DANIEL RAMON-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 12259/24



H108022607691

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ LUCENTI DANIEL RAMON s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 12259/24.-

Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

CONCEPCIÓN, 28 de febrero de 2025.-

Téngase presente lo manifestado.Suspéndanse los plazos procesales en el presente juicio a partir del cargo del escrito que antecede, esto es 27/02/2025. Notificar digitalmente. LPA.-

Actuación firmada en fecha 28/02/2025

Certificado digital:
CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.